

El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE.—DOS EDICIONES

SUSCRIPCION PARA PAMPLONA

Un mes 1,25 pesetas
Tres meses 3,40
Seis meses 6,75
Doce meses 12,50

ULTRAMAR

Seis meses 15 pesetas.
Doce meses 25

PAGO ADELANTADO

SUSCRIPCION PARA FUERA DE PAMPLONA

Tres meses 4 pesetas.
Seis meses 7,40
Nueve meses 12
Doce meses 14

EXTRANJERO

Tres meses 41,75 pesetas
Seis meses 25

PAGO ADELANTADO

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital indica que continúa el abono

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Teléfono, número 7.

Redacción, Administración e Imprenta, Paseo de Valencia, 56, bajos, y calle de San Gregorio, 25.

El guarderío provincial DE MONTES

De la lectura de la Memoria para la reorganización del servicio forestal en Navarra parece desprenderse que en el terreno de la ciencia el trabajo es luminoso y acabado por su estructura y como conducente al fin que se propone su autor; pero ¿son ciertas las observaciones todas que se aducen como debidas al día de hoy y sugeridas por el actual estado de cosas? ¿son lícitos, regulares y basantes todos los medios que se proponen? ¿es, por fin, justo y aceptable el objeto a que se tiene? Sobre estos extremos permitásenos exponer nuestro humilde criterio, en el que, si no otra cosa, esperamos ha de ver el lector el mejor deseo, como nosotros vemos así sin violencia alguna en el contenido trabajo del Ingeniero Sr. Ganuza además de su valor científico, para cuya debida apreciación nos consideramos incompetentes.

Dice este señor en su Memoria que los abusos en materia de aprovechamientos forestales han llegado a tal extremo, que hay Municipios que son los primeros enemigos del arbolado, quienes parece que han gravado en la opinión de sus administrados la máxima de que nadie debe carecer de leña y maderas, mientras subsistan en el monte común; y claro, la riqueza forestal ha decaído de modo, que se hace necesaria su reparación.

Prescindiendo del hecho de que no son, sino que fueron algunos Municipios los mayores enemigos del arbolado, y de que tal frase, algo clara, puede muy bien traducirse por la de que no tuvieron más remedio que serlo a su modo, si hablan de atender a sus más perentorias necesidades, y puesto que la necesidad constituye imperiosa ley, nos fijaremos en las conclusiones que se desprenden del párrafo copiado, y nos preguntamos: ¿pero ¿tiene tantos enemigos el arbolado?, ¿se hallan tan abandonada y decaída la riqueza forestal?

Si tomamos como punto de partida el actual estado del arbolado, lo comparemos con el de 1873 ó 1876, seguramente acusará una decadencia dolorosa, más sobre sus causas mucho habría que discutir, que no ha intervenido como exclusivo ni aun principal factor el simple espíritu de destrucción; pero comparemoslo con la situación de la riqueza forestal hace ocho ó diez años, y, ó mucho nos equivocamos, ó no justificará ciertamente nuestras lamentaciones presentes, sin que nada de cuanto queda dicho tienda ni remotamente a excusar los abusos que indudablemente se han cometido aunque hoy menos que nunca, el hecho de que exista una guardería municipal, bien que su organización deje algo que desear, nos da alguna idea del interés que estos tienen por la conservación y fomento de la riqueza forestal; lo que hay que, siendo los pueblos, dígame lo que se quiera, los que mejor conocen 'sus propias necesidades y las circunstancias productivas de sus bienes, aunque para ello prescinda de teorías científicas, son a la vez quienes con mayor conocimiento de causa pueden pesar las ventajas ó inconvenientes cuando de adoptar resoluciones importantes se trata; y decimos esto, porque es de suponer que el Sr. Ingeniero con su Memoria-proyecto y la Excm. Diputación al encomendarle su estudio y redacción se habrán propuesto en sus paternales miras como fin esencialísimo mejorar la situación de los pueblos a que afecta, y acaso é indirectamente, pero nada más que indirectamente, otros bienes de carácter provincial.

Ahora bien; los grandes abusos en materia forestal no existen hoy, y si omitimos mencionar algún pequeño abandono que puede existir en los aprovechamientos de leña y pasto y quizás en su concesión, a los cuales por otra parte tiene el montañés perfectísimo derecho cuando de cubrir sus necesidades se trata y siempre que no rebasan las prescripciones científicas, tendremos que los males sin cuento, que tan mal parada dejan a la riqueza forestal de Navarra, quedan reducidos a que la legislación que existe en la provincia y especialmente las disposiciones dictadas para la repoblación de montes no se observan todo lo estrictamente que fuera de desear; y es para esto para lo que se trata de establecer la guardería provincial; pues regularmente tal establecimiento y para tal fin es necesario ni suficiente.

No es necesario, porque los pueblos tienen sus guardas, sus Ayuntamientos, sus Juntas de los Celadores, la Diputación tiene a sus subalternos celadores, ¿se quiere mecanismo más sencillo? pues, que los celadores, recorriendo sin cesar el distrito, exijan de las Juntas de montes el cumplimiento de las disposiciones superiores, y, no quepa duda, las Juntas á por cuánto en ellas les va no consentirán el grito al cielo y sin que su conocimiento lleve, y con rapidez, á la autoridad.

Pero, si por ese lado no es necesario, menos lo es el establecimiento de una guardería provincial; efectivamente, por el proyecto del señor Ganuza se establecerán en la provincia 146 guardas, cada una de los cuales ha de recorrer extensas zonas de terrenos que, por nosotros no queremos ni podemos desconocer circunstancias alguna de las demarcaciones forestales que ha establecido, pero le pamos, porque no lo ignora, porque lo palpa, la multitud de muchas de ellas y, si en todas ha cada una es insuficientísimo el número de guardas asignado, atendiendo ya á la extensión y condiciones de los terrenos que han de recorrer, ya á otras circunstancias que después expondremos, como también á la mezuquina dotación que á los guardas se ha asignado.

Y no obstante, ¿quién lo dijera? el servicio reprobable, no desconocemos que hay demarcaciones, cuyos rendimientos son de alguna importancia, y otras en que, aunque actualmente no lo sean, sucederá así con el tiempo, pero en cambio existen muchas, y no ciertamente de las menos importantes por su riqueza

za estante y extensión, cuyos productos, salvo los aprovechamientos para las más apremiantes necesidades del vecindario, son y han de ser en todo tiempo nulos; las condiciones orográficas de estos terrenos y la distancia á que se encuentran de las vías de comunicación hacen que la venta de sus materiales, si alguna se practica, no indemnice ni los gastos de preparación; y en circunstancias tales ¿se quiere obligar á muchos pueblos á sostener de su solo peculio una guardería costosa, deficiente y que no es suya, teniendo otra propia, más conducente á los fines del servicio y menos cara?

Hemos dicho que la guardería actual es más conducente á los fines del servicio que la que se trató de establecer, y esto, que á algunos parecerá una paradoja, no lo es en realidad; efectivamente, establecido que la violencia en las cosas no produce buenos efectos ni admite legitimación verdadera, y conformes en lo que lo que más falta hace es el cumplimiento del Reglamento y demás disposiciones sobre montes, siendo cierto que los guardas que se nombren en virtud del proyecto han de ser provinciales, y por consiguiente ajenos á los pueblos donde presten sus servicios, no cabe duda, dígame lo que se quiera, que en la práctica estos los han de considerar como empleados intrusos, como servidores de intereses ajenos, como impuestos por la fuerza, y ¿qué sucederá? pues sencillamente que los tales guardas no dispondrán para llenar su difícil cometido de otros medios que de la ligereza de sus piernas, del respeto á su carabina corta, de sus relaciones con los sobreguardas, con los celadores, los jefes de sección, la Dirección; de la fuerza del Reglamento; muchos medios son estos; pero muy pequeños por su valor; todos ellos no le librarán de tener que moverse continuamente dentro de su zona, si ha de cumplir nada más que medianamente su cometido; cuánto más fácil no será eso mismo á un guardia municipal propio, que ha de relacionarse continuamente con el Ayuntamiento, con la Junta de montes, con el vecindario todo; que ha de disponer del apoyo decidido de todas las personas honradas, á quien la Corporación que le considera y paga, puede reconvenir, puede estimular; así que más acertado nos hubiera parecido un proyecto de reorganización del servicio forestal sobre la base de que el nombramiento de sus empleados hubiera de hacerlo el municipio. Pero no; los nombramientos los hará la provincia, esta podrá disponer de los nombrados, el sueldo lo soltará... ¡Ja, ja, ja! admirable.

Está bien; pero, aun prescindiendo de la conveniencia, y entrando en el terreno del derecho, sobre el cual sin embargo no discutiremos á fondo por considerarnos incompetentes, nos parece muy regular que, perteneciendo los montes á los pueblos, y siendo de consiguiente estos los más interesados en su conservación, su custodia corriera también como función propia é indiscutible de los municipios, aunque sometida al fiel y exacto cumplimiento de los preceptos generales dictados por la Superioridad; verdad es que el arbolado ejerce influencia y no pequeña en el sistema climatológico de la zona y en este sentido á todos interesa su conservación y fomento; pero, si esto da derecho al país á inmiscuirse en la reglamentación de la propiedad de algunos pueblos, tengamos miedo á los andaluces; no, tal influencia constituirá á lo sumo en un muy secundario y, como tal, completamente subordinado al primordial de los pueblos interesados.

Es más: ya que se niega á los pueblos el derecho á nombrar los custodios de sus cosas, y éstos han de ser provinciales, y sus derechos provinciales, y sus deberes provinciales y, en fin, todo en este asunto ha de ser provincial, una cosa, sin embargo, una sola, sin duda por equivocación, ha de correr á cargo de los pueblos interesados: el pago de los salarios; parecerá mentira, pero así ha de ser, y aquí se nos viene á las mentes el espectáculo de honradez, de subordinación, de bondad de carácter que el montañés está dando, contribuyendo silenciosamente á la reparación de una calamidad que no es suya, ni de la provincia como tal, sino de alguna parte de ella; y esta consideración, que pudiera interpretarse torcidamente, no tiene otro objeto que alabar tan noble proceder y estimular á su posesión por ser un deber de humanidad y justicia, y poder, por fin, dirigirnos así á nuestra autoridad superior: «Excelentísima Diputación: Rogamos encarecidamente á V. E. no reglamente el servicio forestal según parece se proyecta; si su reorganización ha de venir, que tengan los Municipios el derecho de nombrar, mandar y destituir, mediante justicia, á los empleados, ya que han de tener el deber de pagarlos; y si, por fin, el nombramiento y los derechos sobre los nombrados han de ser provinciales, que lo sea también el deber de pagarlos. Así parece arreglado á justicia y costumbre actual.»

Y para terminar, ya que estamos en días de asambleas relacionadas con nuestro asunto, algunas de las cuales no han sido del todo pacíficas, nos parece oportuno consignar aquí que, pues la mente de la Diputación, al motivarlas, ha sido consultar asuntos graves con los pueblos interesados, y puesto que en lo relativo á la implantación de la guardería solamente son interesados los que poseen montes comunes, á nadie cabrá duda que nuestra más alta autoridad administrativa al pesar por el número la voluntad de los pueblos, descartará de la balanza todos aquellos á los que tal implantación en nada afecta; al menos esto parece procedente, aunque, á ser francos, más procedente aún nos hubiera parecido que los tales pueblos no se hubieran reunido con los interesados más que para tratar de los arbitrios, única cosa que les era común.

UN MONTAÑÉS.

2 de Marzo de 1898.

Efemérides navarras.

7 de Marzo de 1496.

Entrega de la infanta Magdalena y del castillo de Sangüesa á los Reyes Católicos.

Para mayor seguridad de los pactos concertados entre el rey D. Juan de Labrit y D. Fernando el Católico con el fin de poner término á la rebelión promovida por el turbulento conde de Lerin, fué entregada en rehén la infanta doña Magdalena, hija mayor de los reyes de Navarra, aunque con el especioso pretexto de educarla en el palacio y corte de la reina Isabel la Católica, y á su cuidado y dirección como sobrina muy querida. Y juntamente fué entregado á S. M. Católicas el castillo de Sangüesa con otras muchas fortalezas, con el fin, según dice el documento de que tomamos estos hechos, de interceptar el paso á los franceses que se hallaban por entonces en guerra abierta con Castilla. Cuatro años estuvieron esos fuertes en poder de los castellanos y durante ellos pasó Sangüesa muchos trabajos y fatigas, hasta que el 14 de Junio de 1500 fué devuelto á Navarra el citado castillo. Todo ello consta en una curiosa relación que del Archivo de Sangüesa hizo copiar el P. Moret y que su continuador Padre Alesón reproduce literalmente en sus «Anales» de este Reino.

La guerra

La baja de los valores españoles y americanos en la Bolsa de Londres, ha dado motivo á los alarmistas para proparar todo género de rumores absurdos acerca de un rompimiento entre España y los Estados Unidos.

La guerra hace huir al dinero y solivianta los ánimos hasta el punto de tener conflictos. No se improvisa en el campo como sobre papel un ejército respetable, subordinado, aguerido; no basta que de Washinton digan que los ferrocarriles del Mediodía pueden transportar en 24 horas 100.000 hombres desde Atlanta á Brunswick, á Charleston, Savannah y Port-Royal; á esos hombres hay que equiparlos, armarlos, sostenerlos, hacer de ellos verdaderos militares, y esto no se improvisa en veinticuatro horas como un transporte por ferrocarril. Para ir á la guerra se necesita mucho tiempo de preparación y muchos y detenidos estudios.

Desde 1870, venía latente el odio de dos poderosas naciones, que eran eternamente rivales. Francia y Alemania: ese rencor de adversarios, sostenido de recuerdos de otras guerras y se amantaba de diferencias de raza, incompatibilidad de caracteres, luchas sociales, conveniencias y antagonismos sin fin. La guerra estalló y Francia dió el primer paso, ébria de entusiasmo y creyéndose ya á las puertas de Berlín; la primera jornada le fué favorable y el entusiasmo de su aguerrido ejército rayó en delirio; pero llegó á trabarse el segundo combate y la victoria batió sus alas sobre las huestes del príncipe Federico Carlos. La retirada de Boertz, más que retirada fué espantosa derrota; la artillería francesa pasaba al galope sobre sus heridos, porque la sanidad militar no estaba organizada, no había elementos de curación, ni aposentos, ni vendajes, ni nada el general Frossard vió aquel horrible cuadro, y ¡lloró de rabia! Llamó al infortunado Abel Donay, que mandaba la caballería, y le dijo: «Ved, general, el honor de la Francia.» Donay le tendió la mano, estrechóse con efusión y la noble víctima se despidió de Frossard, diciendo: «Cumpliré con mi deber hasta la eternidad, ni general!» El nueve y once de coraceros franceses dieron veintinueve cargas seguidas, ejemplo único en la historia militar del mundo, y sus restos, unos 200 hombres sin más armas que el revolver, quedaron prisioneros de la división Manteuffel; Abel Donay murió en el primer encuentro, pero con el sacrificio de su vida contuvo al ejército alemán y dió tiempo á que Frossard organizase la retirada.

Esta página nos enseña que no basta querer las cosas para obtenerlas, ni son bastantes las unidades numéricas para procurar el triunfo: doscientos mil franceses vivieron á España con Murat, después de recorrer triunfalmente el mundo, y aquí quedaron luchando con un pueblo guerrero, heroico, sereno y desarmado. El Norte de América, podrá armar 100, 200, 300.000 hombres; de sus milicias, llevarlos y traerlos de aquí para allá con facilidad suma, dotarlos con los fusiles más perfeccionados; pero esas milicias no tienen verdadera organización, no conocen la táctica, ni la ordenanza militar, ni están aguerridas, ni pueden prestar otro servicio que el de guarnición. Delante de un regimiento europeo, tal vez no se atreverían á romper el fuego; y esto es así, porque no conocen el sacrificio que impone el deber militar, ni comprenden que la obediencia ciega del soldado puede alcanzarles á ellos; ciudadanos libres, acostumbrados á la comodidad del home y á mandar en él como señores absolutos.

En cuanto á la armada americana, solo haremos notar que un ilustrado oficial de un buque de guerra yankee, se admiraba, hace unos cuantos años, al ver maniobrar la tripulación de un bergantín al sonido del pito del contra-maestre. Se le preguntó qué encontraba en esto de extraordinario, y confesó caballerosamente

que en los Estados Unidos, la oficialidad de los buques de guerra se veía precisada muchas veces á hacerse obedecer teniendo en una mano el rebenque y en la otra el revolver.

Sin desatender la eventualidad, esperemosla con el ánimo sereno, como nuestros padres afrontaron los sucesos de principio de siglo. No la provoquemos, pero tampoco la temamos; que si á ella se nos lanza, acaso la Providencia nos lleve á mejores destinos.

Las siete varas de fresno

Un padre, que tenía siete hijos, estaba casi constantemente disgustado por la falta de armonía que entre ellos reinaba. Con suma frecuencia promovían disputas, empleando en sostener sus respectivas y contrarias opiniones gran parte del tiempo que debían consagrar á instruirse y trabajar cada cual con arreglo á sus fuerzas, en la hacienda y en los negocios, que eran el sustén de toda la familia.

Cierta día, en que las cosas llegaron á un extremo verdaderamente desagradable, el pobre hombre, cuya cabeza estaba ya orlada de respetables canas, llamó á sus herederos, y mostrándoles un haz completo de siete varas de fresno, fuertemente atadas en toda su longitud con una cuerda, les dijo:

—El que, sirviéndse de ambas manos, consiga romper en dos este manojó de varas, recibirá en el acto todo el dinero de que puedo hoy disponer, ó sea, cien monedas de oro.

El ofrecimiento era tentador. Uno después de otro, los siete hijos probaron la fuerza de sus puños, sin ver lograr el objeto que se proponían.

El viejo, entonces, desató las varas, y cogiendo una, doblándola hasta partirla, exclamó:

—¿Veis? Ya está rota. Ahora voy á hacer lo mismo con cada una de las demás.

—Naturalmente!—dijo uno de los siete hermanos, cuyas palabras fueron aprobadas por los demás.—Eso lo hace una criatura: lo difícil es romper todas las siete varas juntas en la forma en que estaban liadas.

—Pues bien, hijos míos, fijáos en lo que os voy á decir: En esas siete varas habeis podido y podeis ver fácilmente lo que sois y lo que podeis ser.

Mientras las reñillas os tengan separados y cada uno de vosotros no cuente con la completa ayuda de los demás, cualquier extraño conseguirá dominaros y perjudicaros con la misma facilidad con que la vara suelta ha sido rota. Pero el día en que los lazos de la fraternidad y del interés común os unan estrechamente, como estaban unidas las siete varas, la fuerza de cualquier enemigo será insuficiente para causaros daño.

Los siete hermanos se miraron y reconocieron la profunda verdad de aquella sabia lección, que fué para ellos provechosísima, pues desde aquel día desaparecieron para siempre las envidias, y las disputas que les tenían en completa desunión.

BOLETIN DEL CENTRO ESCOLAR DOMINICAL DE OBREROS

A las clases escolares de este Centro de instrucción para la clase obrera, asistieron el último ejercicio 545 alumnos.

CAJA DE AHORROS		Pts.	Cts.
Saldo anterior		69.424,61	
545 imposiciones efectuadas		681,90	
Suman.		70.106,51	
40 devoluciones verificadas		801,20	
Saldo el 27 de Febrero		69.305,31	
Id. de la Caja de ahorros		15.855,70	
Total en ambas Cajas.		85.161,01	

Como sobrante de ejercicios anteriores pasan hoy á la Caja de Ahorros Municipal, 159 pesetas.

Instrucción científica.—De qué medio se sirvieron los romanos para dar muerte á Viriato, venida de Sertorio, sus halagüeñas promesas á los españoles para conseguir su independencia de los romanos y sabias lecciones que dió á aquellos para obtenerlo; todo esto fué objeto de la explicación en este día.

Instrucción religiosa.—El Evangelio de las Tentaciones, y después se explicó cuándo las tentaciones pueden servirnos de mérito, y cuándo son pecados.

Lecturas de propaganda católica.—Trescientos números de la revista titulada «La Lectura popular» fueron repartidos á los alumnos.

Contra la blasfemia.—Varios concejales católicos de Valencia han presentado á dicho Ayuntamiento una proposición pidiendo que se adicionen las ordenanzas municipales con un artículo encaminado á reprimir la blasfemia pública y el lenguaje obsceno.

Un drama en el tren

La señora Fanny Brucke, de Londres, habitante en la actualidad en Monte-Carlo fué víctima en la noche del 27 del pasado Febrero de una tentativa de asesinato, yendo en el tren, entre Menton y Roquebrune.

La señora Brucke regresaba de Menton y en el instante en que el tren abandonaba esta estación, un individuo entró en el coche en que viajaba sola. Antes de llegar á la entrada del túnel de Cabo Martín, el viajero se dirigió á la señora Brucke diciéndola:

—Mire usted qué incendio tan horrible. La señora Brucke se puso á mirar hacia el sitio que le indicaba aquel individuo, y entonces éste se arrojó sobre ella, la echó al suelo del coche y trató de estrangularla con un cordel.

Después de quitarle el portamonedas y algunas alhajas, abrió la portezuela y precipitó á su víctima en la vía.

Al caer, la desgraciada señora recibió en la cabeza varias heridas, afortunadamente de poca gravedad y quedó desmayada. Vuelta de su síncope, la señora Brucke pudo arrastrarse hasta el cuartel del 27 batallón de cazadores, donde recibió los primeros auxilios, siendo después conducida al Hotel San Jorge.

Dos días después, ó sea el 1.º del actual, la policía de Menton, detuvo á un individuo cuyas señas corresponden con las que la señora Brucke ha dado de su agresor.

Este sugeto, que trató de huir al aproximarse á él la policía, contestó después con mucha turbación á las primeras preguntas que se le dirigieron, pero al fin se ha podido establecer su identidad.

Lámase Antonio Ericson, y nació en 1848 en Vedlavalla (Suecia).

Registrado, se le encontró un pañuelo manchado de sangre, una herradura y un portamonedas con 4 francos 20 céntimos.

Niega su participación en el crimen de Cabo Martín, pero el comisario especial de servicio en la estación de Menton la noche del atentado, lo ha reconocido por haberle visto subir al tren.

Ericson será conducido á Monte-Carlo para confrontarlo con la señora Brucke.

MAÑANA

Estas tres sílabas son un poema. Mañana es una esperanza acariciadora. Una ilusión más entre las muchas ilusiones de la vida.

Una aurora que sonríe entre celajes de púrpura y oro, para la mujer enamorada y feliz. Una promesa más entre las muchas que el tiempo hace á los mortales.

Mañana es un deseo del que espera felices horas.

Una sombra terrible para el que en esa palabra ve el cumplimiento de un plazo fatal.

Mañana para el rey de muerte, en las angustiosas horas de la capilla, es un fantasma negro como el crimen que cometió, es un instante que se acerca rápidamente.

Hay quien se duerme esperando el mañana. Pero hay también quien lo desea tanto, que vela con ansiedad, y por desearlo mucho, cree que no llegará nunca.

Mañana es de color de rosa para el niño á quien la madre ha prometido algo; es negro para la madre que ha de ver mañana alejarse del hogar al hijo de su corazón.

Da! otra significación al mañana, y decide á una madre:—Mañana abrazará á tu hijo.

Mañana para mí es lo mismo que hoy.

Dije mal; para mí, como para todos los que en el valle de lágrimas vivimos, mañana es el término de todos los afanes, de todos los dolores que se sufren en la tierra.

Revista mercantil

Bilbao 5 de Marzo de 1898.

Azúcar.—Limitado este negocio al detalle de almacén por faltar arribos de consideración que lo hagan más importante, nos venimos precisados á repetir la misma cotización de anteriores semanas, á saber:

De 37 á 38 pesetas los 50 kilos, cortadillo 1.º; de 36 á 37 id. los 50 kilos, pilón 1.º; de 34 á 35 id. los 50 kilos, granulado 1.º; de 44 á 46 id. los 50 kilos, granulado 2.º; de 44 á 46 id. los 50 kilos, blanco molido; de 42 á 44 id. los 50 kilos, blanquillo; de 38 á 40 id. los 50 kilos, dorado.

Almidón.—Faltan algunas clases de Remy, que aportará el primer vapor que llegue de Amberes.

De las demás marcas el surtido es completo y muy activa la venta que se hace sobre los límites siguientes:

—Pesetas 81 los 100 kilos, Gato, Remy y Berger; 67 á 70 id. Olinda.

Buñas.—Sostenidas en el alza que ya tenemos señalada, y regularmente solicitadas á pesetas 0,40 el paquete de 500 gramos; 0,46 id. de 550; 0,55 id. de 400; 0,60 id. de 450.

Bacalao.—Ningun arribo tenemos que se-

halar. La plaza, con reducidas existencias de Noruega y ninguna Escocia ni Islandia.

Para ayer estaba señalada la vista ante el Jurado de la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Pamplona, contra Saturnino Calleja, por robo.

El juicio se declaró concluso para sentencia, porque el procesado mostró su conformidad con la petición del fiscal.

GACETILLAS

Mañana lunes, á las once y en la iglesia parroquial de San Agustín se celebrarán los funerales de aniversario por el eterno descanso del alma de D. José Sanjulian que falleció en esta ciudad el 7 de Marzo de 1897.

Las personas que deseen salgan sus cartas para la Isla de Cuba las depositarán en el buzón principal de las oficinas de Correos para la una de la tarde de mañana lunes.

Anteayer llegaron á esta ciudad procedentes de Cuba, por enfermos, el sargento Raman Cia, de Pamplona; y los soldados Victorio Zabala, de Unzué, y Cándido Biarrun, de Elorz, los cuales fueron socorridos, como de costumbre, por la asociación de la Cruz Roja y salieron para sus pueblos.

El sargento dió las gracias por sus ofrecimientos al socio que los recibió, renunciando á los socorros que se le ofrecieron.

Segun telegrama recibido por don Ricardo Samaniego, corredor de comercio de esta plaza y agente de la Compañía Transatlántica, ayer á las ocho de la mañana llegó á la Coruna el vapor correo de dicha Compañía Colon procedente de la Habana y Puerto Rico, sin novedad.

Segun oficio del alcalde de Salazar, ha sido herido en las manos á consecuencia de haber estallado un barreno en un campo donde se hallaba trabajando el vecino de Esparza Esteban Labarri, el cual se encuentra grave.

Tan pronto como se oyó la detonación acudieron en su auxilio los demás trabajadores, el párroco D. Nemesio Narvaiz, el médico don José Costa y el secretario del Ayuntamiento don Nicanor Bandrés, los cuales ayudaron á conducir al herido á su casa.

Han sido destinados al quinto batallón de Artillería de guarnición en esta plaza los sargentos José Aduriz Sanchez, é Inocencio Ureña Quevedo.

Hoy se verificará en el Ayuntamiento el acto de clasificación, declaración, talla y reconocimiento de los mozos del actual reemplazo. Después se celebrará la revisión de expedientes de las mozos pertenecientes á los reemplazos de 1895, 96 y 97. A continuación se hará la talla y reconocimiento de los mozos de este reemplazo alistados en otras localidades y residentes en Pamplona que así lo han solicitado.

Con arreglo á lo solicitado por el Alcalde de Rentería, la comisión provincial ha acordado colocar un puesto de miquelotes en los límites de aquella provincia con la de Navarra, en el punto denominado «Aramberri», con objeto de cobrar los derechos provinciales y municipales del vino y demás líquidos que se importan de Navarra para los obreros que se emplean en Añabe en los acueductos de las aguas.

Ya ve la Diputación de Navarra que su hermana la de Guipúzcoa se encarga de establecer aduanas en sus límites para los productos de esta provincia; ¿no podríamos hacer lo propio con los géneros de Guipúzcoa?

En la reseña de la sesión celebrada por el Ayuntamiento el jueves último, consignamos á propuesta del Sr. Alcalde, quedó autorizada la comisión de Hacienda para negociar láminas por valor de pesetas 400.380,01 á que ascienden, próximamente las atenciones que vencen en el mes de Abril, debiendo hacer constar que esas atenciones se refieren al presupuesto de reformas, como son las contratadas para las obras del Palacio de Justicia, consignaciones del ramo de Guerra, y otras que en nada afectan al presupuesto municipal ordinario.

Mañana lunes, á las once de la mañana, tendrá lugar en la iglesia de Santo Domingo la solemne Misa con que el Colegio de Santo Tomás de Aquino honra á su Santo Titular.

En la Sección de Fomento del Gobierno civil de esta provincia se ha recibido el título de Matrona expedido á favor de doña María del Socorro de Olla y de Benito, natural de Legaria.

La interesada puede recogerlo en dichas oficinas á las horas laborales.

De conformidad con la orden recibida de la Dirección general de Artillería, en los ejercicios de tiro al blanco, el parque entregará la pólvora más vieja que tenga, siempre que se encuentre en buen estado.

Refiere un periódico francés: «Un europeo que se llama Suaking y que en la actualidad se halla en la Australia, tiene 72 años y 130 millones de francos.

Al llegar á Melbourne, en 1877, Suaking, que había sido un mala cabeza, un perdido y derrochador, dejó de visitar los comercios de vino y tiró su pipa en union con la bolsa que contenía el tabaco.

Principió á trabajar con verdadero entusiasmo á los 32 años; y la userte le favoreció de tal manera, que hoy cuenta, como decimos al prin-

cipio, con la fabulosa suma de 130 millones de francos.»

Muchos francos nos parecen.

En el depósito municipal quedan ayer doce detenidos; cuatro á disposición del Juez de 1.ª Instancia, tres á la del Gobernador civil, dos á la del Juzgado municipal, dos á la de la comisión mixta y uno á la del Alcalde.

En el mercado de esta capital rigeron ayer los precios siguientes: Trigo 26 á 27 reales robo; cebada 11 á 11,50; avena 10,50 á 10,75; habas 18 á 18,50; maíz 15,50 á 16; alholva 17,50 á 18; beza 19,50 á 20.

En el matadero fueron sacrificados anteayer seis cebones, diez terneras y veintidós carneros churrros superiores.

Vacantes.—Se halla vacante la plaza de Secretario y Organista del Ayuntamiento de Echauri, con 750 pesetas y otros emolumentos.

Y la de médico de Santacara con la asignación de 750 pesetas por pobres y 1.375 por iguales.

Programa de las piezas que ejecutará, hoy domingo, la música de Cantabria: 1.ª «El primer Reserva», pasodoble.—Valverde.

2.ª Schotis de «El padre Benito», instrumentado por P. Córdoba.—Valverde.

3.ª Sinfonía de «La Estrella de Nápoles».—Verdi.

4.ª Minué de «La Viejeita».—Caballero.

5.ª Polca del teléfono de «El Padre Benito», arreglo de P. Córdoba.

6.ª «Los Rancheros», pasodoble.—R. y Estellés.

Esta noche á las nueve se celebrará en el «Nuevo Casino» el 2.º de los conciertos con el siguiente programa: PRIMERA PARTE.

1.ª Overture de Rosamunda, por la orquesta.—Schubert.

2.ª Largo religioso, por la orquesta.—Handel.

Minuetto.—Bendel.

3.ª Sexto Concierto para piano, con acompañamiento de orquesta; por el Sr. Laspiur.—Herz.

SEGUNDA PARTE.

4.ª Gran Fantasia de Hugonotes, por la orquesta.—Meyerbeer.

5.ª Quinteto IX para dos violines, viola, violoncello y clarinete; por los Sres. Aramendia, Goicoechea, Lostau, Azo y Sancinena.—Mozart.

6.ª Rapsodia Noruega, (n.º 1) por la orquesta.—Svendson.

Agradecemos al Sr. Presidente de dicha sociedad la atenta invitación que nos ha dirigido.

Se han recibido en la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública las relaciones detalladas de los paseos escolares verificados en Vera, Sansol y Cirauqui.

Por los guardas de campo ha sido denunciado un individuo, que trataba de introducir en la población cuatro pintas de aguar diente, sin abonar los derechos.

En virtud de concurso único ha sido nombrado maestro de Rivas, (Ejea) don Domingo Gomez Ortiz, que desempeñaba la escuela de Abilitas.

Ayer, segun anunciamos con posterioridad, se vieron en el Mercado excelentes corderos lachos de la Uizama, que fueron arrebatados de las manos de los vendedores.

Ha pasado á la Alcaldía el correspondiente parte de los daños causados anteayer por un caballo, y de que ya dimos cuenta en el número de ayer.

El Director del Banco de España, Sr. Gomez del Valle, ha tenido la amabilidad de remitirnos, acompañado de un B. L. M., un ejemplar de la Memoria leída en la junta general de accionistas de dicho establecimiento de crédito, en los días 1.º y 6 de los corrientes.

Damos las más expresivas gracias por el envío.

Con objeto de dar salida á varios originales de actualidad, suprimimos en el presente número el folletín.

Dice «El Trabajo Nacional» de Barcelona que la Cámara de Comercio Española en Buenos Aires, en su constante afán de buscar y poner en acción todos los medios que puedan contribuir al desarrollo de las relaciones mercantiles de España con aquella república, se ha dirigido á las sociedades españolas existentes en aquel país, pidiéndolas propendan á dar preferencia, en igualdad de condiciones, en lo que se refiere al servicio y consumo, á cuanto procede de España ó de establecimientos españoles con cuyo poder facilitarán, sin sacrificio alguno, el fomento de los intereses patrios y los de nuestra colectividad.

Tan plausible propaganda viene encontrando entusiasta acogida entre las sociedades de aquella República, que ofrecen todo su concurso para conseguir el mejor éxito en los laudables fines que la Cámara persigue, de contribuir al desarrollo del Comercio y de la industria de España, principalmente por el abastecimiento de sus fuerzas vivas, la Agricultura y la Industria.

En un periódico de Valladolid, leemos lo siguiente: «Acabamos de recibir el listín del Canal de Castilla, y vemos con gusto la baja que ha sufrido en el día de hoy el trigo.

Ayer su precio era sesenta y medio reales fanega y hoy es el de cincuenta y seis.

Las medidas de nuestro gobierno han dado

ya resultado antes de ponerse en práctica; sólo el anuncio de que se suspondría por decreto el impuesto transitorio, ha servido para que el trigo tenga un descenso de consideración en relación á los precios que había alcanzado.

Esto prueba de una manera evidente, que la subida del trigo no obedecía á falta de existencias del mismo, sino que éste estaba en manos de los acaparadores, que se han apresurado á bajar los precios ante el temor de que los trigos extranjeros, encontrando facilidades para su importación á nuestros mercados, hagan aun más sensible la depreciación de este cereal.

Es de advertir que es importantísima la baja de hoy, que acusa en el precio una diferencia de cuatro reales y medio en fanega.»

En la Pescadería de San Sebastian entraron anteayer 600 kilos de besugo, que se vendió de 6,90 á 7,20 pesetas la fracción de diez kilos; 220 kilogramos de corcones de 0,97 á 1,07 pesetas el kilogramo, y 80 de merluza, de 1,04 á 1,50 pesetas.

Se ha recibido la orden para pagar el billete número 27.497 premiado con cien mil pesetas en el último sorteo.

Se lo advertimos á losfortunosos para que preparen la bolsa y para convidar á los amigos.

Anoche, á las once y media nos fué entregado un artículo que se titula: «Reducción de pesetas á francos.» Lo avanzado de la hora, nos obligó á aplazar la publicación de dicho escrito hasta el número próximo.

Hoy, á las diez de la mañana, se reunirán en el Palacio provincial los comisionados de los distritos, para dar cuenta de sus gestiones á la Excm. Diputación.

Recomendamos á los viticultores que necesitan adquirir la vid americana, clases superiores garantizadas, se apresuren á hacer los pedidos á D. Francisco Sarasa, calle de Es-lava, 40. x 2-2

Miscelánea.

Veán ustedes, decía un pintor á las personas que visitaban su estudio, mostrándoles un lienzo sin la menor traza de pintura, esta es la última obra maestra que he compuesto.

—¿Y qué representa eso?

—Eso representa el paso del mar Rojo por los hebreos.

—¿Pero dónde está el mar?

—Se ha retirado.

—¿Y los hebreos?

—Ya pasaron.

—¿Y los egipcios?

—Ya pasaron.

—Luego vendrán.

—¿Qué te parece? decía un cómico á un amigo suyo: me hacen proposiciones para ir á Valladolid de primer galán ¿qué hago?

—Ir. Sabiendo ya que para segundo no sirves, nada pierdes con hacer la prueba de si servirás para primero.

Un amigo va á visitar al doctor R... y en la conversación hablan de cierto colega cuyo charlatanismo es muy conocido.

—Se me ha asegurado, decía el amigo, que no era médico...

—¿Cómo? ¿Qué no es médico? Pues él mata mucha gente.

Pensamiento: —¿Qué estado cree usted que agrada más á las mujeres? —El de sitio.

FERIA-CONCURSO AGRÍCOLA.—Hemos recibido el número tercero de la interesante revista órgano oficial del Comité Ejecutivo de la FERIA-CONCURSO Agrícola que se celebrará en Barcelona durante los meses próximos de Mayo y Junio. He aquí el sumario de dicho número, cuya lectura recomendamos á cuantos se preocupan por la manera de que la Agricultura y la Ganadería tengan el desarrollo y la prosperidad que merecen.

La producción vinícola española, por don Pedro G. Maristany.—Los terrenos de la FERIA-CONCURSO.—Los que vienen á la FERIA-CONCURSO (primera lista de expositores).—Mas adhesiones (Madrid y la FERIA-CONCURSO).—Adhesiones de Ayuntamientos. Dicen de Zaragoza.—Las compañías ferroviarias y la FERIA-CONCURSO Agrícola.—En pró de la FERIA-CONCURSO (A los ganaderos de Tarragona).—Ventajas de la FERIA-CONCURSO (Carta circular).—Propuesta de conferencias.—Noticias y avisos.—Cédula de inscripción.—El próximo número.—Anuncio.

LOS TRIBUNALES han condenado, recientemente, al fabricante de un cold-cream que hacia pasar su especialidad por la verdadera Crema Simon.

Edicto

D. Francisco de la Torre Labat, Juez de primera instancia de esta villa y su partido

HACE SABER: Que á las once de la mañana del día veinticuatro del actual se procederá en la Sala de la Audiencia de este Juzgado á la subasta voluntaria judicial de una casa perteneciente á los hermanos Damian, Micaela, Atanasia y Maria Anonderain Echavaren, vecinos de Oroz-betelu, bajo las condiciones que se dirán.

FINCA OBJETO DE LA VENTA Una casa en el pueblo de Oroz-betelu señalada con el número cuatro en la calle de la Plaza que afronta por delante con dicha Plaza, por derecha á la fragua y estercolero de dicha casa, por izquierda á calle pública y por espalda á regata.

CONDICIONES PARA LA SUBASTA 1.ª La subasta se hará bajo el tipo de cuatro mil pesetas.

2.ª Para tomar parte en la subasta se depositará previamente el diez por ciento de la cantidad precedente en la Escribanía del actual río.

3.ª El precio total porque se remate habrá

de entregarse en el momento de otorgarse la escritura de venta.

4.ª Los vendedores se reservan expresamente el derecho de aprobar la subasta.

5.ª El pliego de condiciones y los títulos de propiedad de que se dispone quedarán en depósito en la Escribanía para instrucción de cuantos quieran interesarse en la subasta.

6.ª El tipo de cada postura para la subasta será de veinticinco pesetas.

7.ª No se admitirán posturas que no cubran la cantidad porque se saca á subasta la finca. Cuyas condiciones son las que contiene el pliego presentado por la representación de los expresados hermanos.

Dado en Aoiç á tres de Marzo de mil ochocientos noventa y ocho.—Francisco de la Torre.—Por mandado de S. S. José Maria M. López.

Correspondencia Burgos.—D. V. V. Recibida libranza del Gm. mútuo: pagada su suscripción hasta fin de Abril de 1898.

Valores locales y provinciales. Cotización del día 5 en esta plaza.

Table with columns: Compra, Duros, Venta, Duros. Rows include Acciones Crédito Navarro, Id. Fábrica de Villava, Id. id de Vera, Id. Sociedad de Arteta, Id. id. Iruña, Id. id. Vinicola, Id. id. Tejería mecánica, Id. id. Betelu, Id. Carretera Baztan, Deuda provincial 3 por 100, Id. municipal id, Id. id. 4 1/2 por 100, Obligaciones Fábrica de Villava.

Registro civil. INSCRIPCIONES DEL DIA DE AYER. Nacimientos.—Varones 0; y hembras 1.

Defunciones.—Juana Zabala de 70 años, de Salina; Mamerto Oyaga de 55 años de Estella. Matrimonios.—José Navarro de Pamplona y Ralbina Ozcaya de idem.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTORAL

Día 6 Domingo.—San Victor. Por espacio de tres años continuos estuvo San Victor padeciendo en Apamia, ciudad de Bitinia, en una penosa prisión, en compañía de otro Santo. Fueron tan grandes sus penas porque no podía acudir á sus hermanos los fieles, que el dolor le traspasaba y trastornaba en fuertes coquejas. El Martirologio romano, entre otros martires; hace conmemoración de San Victor y sus compañeros Victorino y Claudio, que transportados desde Apamia á Nicomedia, volvieron á ponerlos en una penosa prisión, donde las acerbísimas penas y continuas viglias que sufrieron terminaron con su vida, alcanzando de este modo la corona del martirio.—También se conmemoran hoy Santos Victoriano, Marciano, Claudio y Baga mártires; Santos Basilio y Olegario, obispos y Santa Coleta, virgen.

El Sagrado Corazón quiere que vivas desahogado de todo lo que no es Dios, porque quiere ser El solo tu amigo, tu apoyo, tu placer.

Día 7 Lunes.—Santo Tomás. Fue hijo Santo Tomás de Landolfo y de Teodoro, personas de ilustre linaje en Italia; quienes le enviaron al monasterio de Monte Casino para que de aquellos virtuosos monjes recibiera su educación. Tomó después el hábito de Santo Domingo, y á pesar de la resistencia de sus padres y de los halagos de una mujer deshonesta, que le introdujeron en su apostasia para que le hiciera perder su pureza, perseveró en su propósito. Después de haber escrito muchas obras llenas de sabiduría, compuso el Oficio divino que se reza en el día del Corpus y en su octava, habiendo merecido que Jesús le dijera en voz inteligible: «Bien has escrito de mí, Tomás; que recompensa quieres por tu trabajo?» Y el Santo contestó: Ninguna cosa quiero, Señor, sino á Vos. Dios premió sus esclarecidas virtudes con una muerte preciosa el año 1274.—También se conmemoran en este día Santos Eulbio, Perpetua y Felicitas mártires; y Santos Teófilo, Pablo y Gaudioso, obispos.

Supuesto que el Sagrado Corazón se complace en establecer su morada en nuestra pequeñez y nuestra nada, estemos, pues, siempre alegres y contentos.

CULTOS

PARA HOY.—Oficio votivo de la Dominica segunda de Cuaresma con rito semidoble de segunda clase y color morado.

En la Catedral.—A las nueve y media horas menores y misa conventual con sermón por el Curesmero (R. P. Aubert).

A las tres completas, rosario, maitines y laudes. A las seis y media rosario de los Escolares.

En San Saturnino.—A las nueve habrá misa rezada y á continuación se hará la novena de San Francisco Javier.

Por la tarde, á las cinco, se expondrá Su Divina Majestad para las Cuarenta Horas; á las seis y media se cantarán completas y á continuación se harán la novena con gozos cantados y reserva, asistiendo la capilla de música de la Santa iglesia Catedral.

A las diez misa parroquial, predicando el Padre Escorpio.

En San Nicolás.—A las diez misa parroquial y sermón que predicará el R. P. Gomez, Misionero del Corazón de Maria. A las seis y media de la tarde se celebrará la novena del glorioso San Francisco Javier, dando principio con el Rosario, continuando con las oraciones de la novena y gozos cantados y terminándose con el piadoso ejercicio del Via-Crucis.

En San Agustín.—La Asociación de jóvenes de San Luis Gonzaga celebrará ejercicios ordinarios á las seis y media de la tarde predicando don Martin Ayala.

A las diez misa parroquial con sermón, á cargo del Dr. D. José Climent.

Indulgencia plenaria para todos los fieles, que puede ganarse hasta el día 12, confesando y comulgando.

En San Lorenzo.—A las diez misa parroquial, en la que predicará el R. P. Constancia Carmelita.

En San Domingo.—Cuarenta Horas. Pueden ganar indulgencia plenaria todos los que estén inscritos en la cofradía de Nuestra Señora del Rosario, visitando su capilla, una vez por semana, leyendo la estación, confesados y comulgados con la Iglesia.

Podrán inscribirse todos los fieles que no estén en dicha cofradía, tan solo con poner los nombres en el libro que estará de manifiesto en dicha iglesia.

En San Fermín de Aldapa.—Por la tarde, á las seis y media, rosario, visita al Santísimo y quinto domingo de San José, plática y gozos cantados.

LA VENTA DE CUBA

Los periódicos americanos que con tanto empeño siguen la campaña jingoista publican artículos tóxicos pintando con negros colores la situación porque atraviesa España después de tres años de estéril campaña.

Dicen los citados periódicos que España debiera aceptar los buenos oficios de los Estados Unidos para terminar la guerra, y la indemnización que entregaría un sindicato de banqueros, en el deseo de que no sigan los perjuicios causados al gobierno americano.

Los amigos de España opinan que los artículos citados no son sino un medio de tantear la opinión y de ver el efecto que produce, para luego con franqueza hacer proposiciones para la venta de la isla, que nunca aceptaría la nación española, recordando la sangre con que generosamente han regado sus hijos el suelo cubano.

UN INSURRECTO GUIPUZCOANO

Leemos en La Voz de Guipúzcoa: «Un amigo nuestro que reside en Filipinas nos escribe una atenta carta refiriéndonos la presentación de las partidas tagalas insurrectas en la provincia de Cavite.

Entre ellas figuraba una mandada por un cabeçilla guipuzcoano.

En Indang se presentarán dos partidas, una mandada por Cirilo Arenas, del pueblo de Nalc, y otra por Toribio Múgica.

Llamáronle la atención á nuestros amigos dos cosas en este cabeçilla: su tipo, que no tenía nada de tagalo, y su apellido tenía aun menos.

Toribio Múgica operaba con su partida en combinación con la de Arenas, hombre sanguinario éste, en el barrio de Malatin, atacando á los convoyes que se enviaban desde Nalc á Indang.

Presentado con toda la solemnidad de rigor Toribio Múgica á los generales Tejeiro y Monet se le acercó nuestro amigo y le preguntó de qué pueblo era.

—Está muy lejos de aquí—contestó.

—¿Luego no es usted filipino?

—Llevo 25 años en el Archipiélago y me considero ya como hijo de esta tierra; pero la verdad es que yo nací en Oyarzun, provincia de Guipúzcoa.

—¿Y cómo ha venido usted hasta aquí?

—Azares de la vida!

Y ya en el terreno de la confianza refirió Múgica á nuestro amigo su vida y milagros.

Estuvo en el bando carlista durante la guerra civil. El cura Santa Cruz le distinguió mucho en su partida, pero no le agradaban las ferocidades del tigre de Hernalde, y un día le abandonó, yéndose con Lizarraga, quien le ofreció grados y recompensas si le proporcionaba ocasión de copar al tristemente célebre cura.

Debido á saberlo éste, porque un día recibió una carta en la que se le decía: «El que me la hace me la paga» y firmaba una cruz. Múgica que sabía cómo la gastaba el cura, no pensó desde aquel momento más que en salir de España.

Era ya sargento, y en una ocasión tuvo que llevar una cantidad de dinero á Vera; pasó la frontera, se internó en Francia y á los pocos días se embarcaba en un vapor que le condujo al Cairo, donde estuvo viviendo de sus rentas.

Marchó á Manila, y allí supo que había terminado la guerra; pero le iba muy bien en Manila con un café que había establecido.

Emprendió después la lucrativa industria de las ruletas y billares romanos, con los que comenzó á recorrer las provincias tagalas engañando indios y mestizos, hasta que éstos le engañaron á él un día haciéndole caer en una emboscada y robándole hasta la camisa.

Desde entonces comienza la verdadera vida de aventuras de Múgica. Aprendió el tagalo, rueda de un lado para otro, llega á ser varias veces gobernadorcillo; hoy le sonríe la fortuna y maneja le persigue la desgracia. Estalla la insurrección y logra reunir un centenar de indios, á quienes dice en tagalo: «vosotros no sabéis más que vuestro idioma y algunas palabras de «castilla»; pues bien; ahora vais á oír el idioma del «cielo». Y les larga un discurso en vascuense que les vuelve locos. Los 1 dios le llaman «hijo de Dios» y le erigen en su comandante general.

Hácese la paz, Múgica recibe quinientos pesos oro y deja de ser el «hijo de Dios» para volver á emprender el negocio de las timbas ambulantes, que produce mucho.

—Pero, hombre—le dice nuestro amigo—¿no siente usted deseos de volver á Oyarzun?

—No, señor; por allí no hay tagalos á quienes enseñar las maravillas del billar romano.

Tal es el renegado guipuzcoano á quien, como á pocos, puede llamarse «punto filipino»

En la Audiencia

Mañana se celebrará, en juicio por Jurados, la vista de la causa instruida en el Juzgado de Pamplona contra Prudencia Ocariz, por falsedad, estando la defensa á cargo del señor Ansó y siendo procurador el señor Aoiç.

Comparecerán á declarar cinco testigos.

También está señalada para mañana la vista en juicio oral de la causa que instruyó el Juzgado de esta capital contra Esteban Arbizu, por hurto.

El señor Usechi defenderá al procesado, representándole el procurador señor Garcia, y declararán seis testigos.

El fiscal, en su escrito de conclusiones, pide que se le imponga á Esteban Arbizu la pena de cuatro años, dos meses y un día de presidio correccional.

PARA MAÑANA.—Oficio de Santo Tomás de Aquino con rito doble y color blanco.

Charada.

¡Vaya un par que se han juntado, el alcalde y su mujer, decía don tres cuatro en su pueblo anteayer.

SERVICIO RÁPIDO

El Eco de Navarra

Sobre elecciones

(Recibido con retraso) La Gaceta publica una circular recordando la Real orden relativa a la intervención de los notarios en los actos y operaciones electorales.

Enfermo

Se halla indispuerto el ministro señor Capdepon.

Sobre los voluntarios

(Recibido con retraso) Telegrafían de la Habana que «El Diario de la Marina» dice que Moret aplaude la respuesta dada por Blanco a los voluntarios.

Niega rotundamente el acuerdo de los autores eonistas radicales sobre este asunto, que publicó un periódico de Nueva-York. Cuba—dice—queda satisfecha y se desvanecerá el absurdo que ha corrido.

La Lucha duda que existan esos acuerdos y les niega valor; dice, también, que los autonomistas preminentes los rechazarían.

Efectos de un huracán

Ayer una manga de viento y agua destruyó el barracón que servía de hospital en Batabanó; 40 enfermos quedaron sepultados entre las maderas.

Se han extraído siete cadáveres y catorce heridos graves.

Han sufrido averías el Guanánamo, Colón y otros barcos; dos pescadores han resultado muertos.

También ha sido destruido el barracón que ocupa el batallón de Castilla, produciendo dos muertos y 25 heridos.

Uno menos

(Recibido con retraso) Se ha confirmado la muerte del cabecilla Ducassé por nuestras tropas.

Presentación

Se ha presentado el comandante Longin, director jefe de los prácticos de la provincia de la Habana, acompañado de un capitán a quien se deben las gestiones de presentación.

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 4 (6 tarde).

Cónsul entrometido

La prensa de la mañana publica telegramas de los Estados Unidos afirmando que el cónsul norteamericano en la Habana Mr. Lée considera que ha sido intencionada la catástrofe del Maine por más que cree que el gobierno español no tiene culpa alguna de esta catástrofe.

Acercar de estas versiones ha hablado mister Woodford, el ministro yankee en Madrid, con individuos del gobierno, desmintiendo las opiniones que se atribuyen a Lée.

En vista de la insistencia de los noticias sobre Lée en cuanto a su juicio sobre la voladura del Maine, ha ido Mencheta a hablar con el señor Sagasta, para preguntarle qué había en el asunto de exacto.

El Presidente del Consejo de ministros le ha dicho que casi todas las noticias que circulan en la prensa referentes al Maine y a los Estados Unidos son completamente inexactas.

El gobierno nada sabe oficialmente de las opiniones, atribuidas al cónsul americano en la Habana, sobre la catástrofe del referido barco. Pero, si el gobierno entendiera que era cierto que Mr. Lée había teleografiado a Washington en los términos que se expresa la prensa, entonces se pediría una rectificación al cónsul, toda vez que la comisión técnica aun no ha dictaminado sobre las causas de la voladura. Como no se tiene noticia oficial de la existencia del telegrama atribuido a Mr. Lée, claro está que no cabe que el gobierno español intervenga en el asunto.

A Cuba

Ha salido hoy del puerto de Barcelona con rumbo a Cuba el vapor correo Alfonso XII. Lleva a bordo 4 oficiales y 900 soldados, procedentes de la 3.ª region militar.

Lleva el Alfonso XII cuatro millones de cartuchos Mauser.

El embarque ha sido presenciado por pocos curiosos, pues el tiempo estaba lluvioso y desfavorable.

Ha asistido al acto el general señor de Pedro, que ha dirigido las operaciones de em-

barco, y un piquete del batallón cazadores de Simancas con bandera y música.

Los soldados, según costumbre, marchaban animados, cantando y tocando la guitarra.

Se preparan

De Washington telegrafían que ha salido de aquella capital el general Kington, con el encargo del ministro de la guerra de activar las obras de defensa de Cayo Hueso y algunos puntos de la costa de la Florida.

El ministro de Marina de los Estados Unidos ha contratado la construcción de un nuevo acorazado que llevará el nombre de Jorge Washington cuyo barco se ha estipulado se ha de construir en el plazo de diez y ocho meses.

La comisión yankee

Telegrafían de la Habana que la comisión técnica yankee ha regresado a aquella ciudad de su viaje a Cayo Hueso, a donde fué a oír las declaraciones de los marineros del Maine, residentes en la citada isla.

No era cierto

De la Habana telegrafían que es completamente inexacto el rumor propalado de que los buques de guerra españoles anclados en el puerto carecían de municiones.

Los barcos que hay allí tienen completa su provision de pólvora y proyectiles, como si fueran a entrar en campaña.

Desgracia

Esta mañana ha sucedido una desgracia en una tienda de comestibles de la calle de Claudio Coello: el dependiente de la tienda se cayó dentro de una gran zafra de aceite ahogándose antes de que pudieran prestarle auxilio.

El sujeto en cuestion acostumbraba a embriagarse y no se sabe si ha perecido víctima de un accidente o de suicidio.

«Frascuco»

El ex-diestro Frascuelo sigue en el mismo estado de gravedad.

Esta mañana se temió un fatal desenlace, pues se agravó notablemente; mas, después, reaccionó la enfermedad y se notó alguna mejoría.

Esta tarde, según los médicos, presentaba alguna esperanza de vida.

Candidatura nacional

Se prepara la celebración de un meeting en Madrid, con el propósito de presentar en las próximas elecciones una candidatura llamada nacional, en la que figurarán los generales Borrero y Segura.

Se dice que esta candidatura será apoyada por elementos pertenecientes a distintos partidos políticos.

Un duelo

Se ha verificado en París el duelo concertado por consecuencia del proceso Zola, entre Henry y Picquart.

En el primer encuentro resultó aquel herido levemente en el brazo y en el segundo recibió otra más profunda en el antebrazo derecho.

No dictaminó

De Londres telegrafían que no es cierto haya dictaminado la comisión técnica informadora sobre las causas de la voladura del Maine.

Añaden que una vez regresada a la Habana y habiendo adquirido ya todos los antecedentes, dentro de pocos días emitirá la comisión yankee su esperado dictamen.

El tiempo

La familia real no ha ido hoy a la Salve del Buen Suceso, como acostumbra a hacerlo todos los sábados, por causa de lo desfavorable del tiempo.

La temperatura ha sufrido un cambio muy notable hoy; ayer a hoy, reinando bastante frío y cayendo alguna nieve en las primeras horas de la mañana.

Comentarios

Los comentarios en los círculos políticos versan acerca del dictamen del Maine, de las opiniones que se atribuyen a Mr. Lée sobre la voladura del barco y de las posibles contingencias con los Estados Unidos.

Aunque en concreto nada puede decirse ni juzgarse sobre dicho asunto, lo cierto es que las impresiones reinantes nada tienen de optimistas.

Que se alivien

Los ministros de Fomento, Gobernación y Ultramar que se encuentran algo indispuertos siguen mejorando de sus dolencias.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA.

Table with 3 columns: Item, Dia 4, Dia 5. Includes Deuda perpétua, Obligaciones de Aduanas, Billetes de Cuba, etc.

En la Bolsa de París se ha cotizado el 4 por 100 exterior a 59.45. En el Corro, se ha cotizado el 4 por 100 interior a 61.22.

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 5 (11 noche)

Máximo Gomez batido

Un telegrama oficial de la Habana dice lo que sigue: «Por una operación combinada de las columnas mandadas por los coroneles Cortijo, Martín y Acosta ha sido derrotado el cabecilla Máximo Gomez.

El coronel Cortijo le batió en Traidera, persiguiéndole hasta Macagua donde le batió nuevamente en las lomas, sosteniendo con él una

hora de combate apoderándose del campamento.

Las fuerzas de Martín libraron una victoria abate en Hoyos, rechazando a Máximo Gomez y castigándole en unión de la columna Cortijo. El enemigo tuvo 16 muertos y nosotros 10 heridos, entre ellos el capitán de artillería Plana.

Al huir el cabecilla Máximo Gomez le volvió a batir la columna de Acosta, la cual dispuso completamente al enemigo causando nueve muertos.

Nosotros cuatro muertos y seis heridos.

Presentado

Se ha presentado a indulto el titulado coronel Francisco Rodríguez.

Los torpederos

El general Bermejo ha dado órden de que se activen los preparativos para que salga a Cuba antes de Cádiz, con rumbo a Cuba, la escuadrilla de destroyers y torpederos.

Obsequio a Weyler

Ha llegado a Madrid una comisión de santanderinos, que trae el encargo de entregar al general Weyler un album lleno de firmas, que le dedican los admiradores de la campaña hecha por el general en Cuba.

Balance del Banco

Según el balance semanal del Banco el oro ha aumentado en 420.300 pesetas; la plata disminuyó en 184.20; los billetes en circulación aumentaron 5.895.200 pesetas.

Los carlistas

El Correo Español en su número de hoy defiende el acuerdo tomado en la reunion de ayer en casa del marqués de Cerralbo, por el que acudirán los carlistas a las urnas. Sin duda para probar que la lucha electoral no es incompatible con la de las armas, recuerda que diez días antes de abrirse las Cortes de 1872 estalló la guerra civil.

Rumor desmentido

El periódico oficioso El Correo desmiente rotundamente el rumor acogido por El Nacional de que en el batallón de Simancas, que opera en Cuba, haya habido deserciones al enemigo, por parte de soldados de aquel batallón.

Proceso de Hilla

Sigue con actividad el proceso por asesinato del señor Pagan en la calle de Hortaleza.

El procesado Gerónimo Hilla continúa negando su participación en el crimen.

Lo que dice Muro

El exdiputado republicano don José Muro, ha hecho las siguientes declaraciones a un periodista.

Dice que a su juicio los republicanos deben ir a las Cortes, para exigir responsabilidades al gobierno, según lo enseña la tradición republicana; porque en ocasiones calamitosas siempre ha obrado el partido con patriotismo.

De la autonomía de Cuba opina el Sr. Muro que ha sido planteada en época de fortuna por el gobierno.

Hablando del decreto de los trigos ha dicho que el decreto sobre rebaja del arancel ha sido publicado con oportunidad, aunque no con prevision. La rebaja del arancel en la introducción de trigos precisaba hacerse por decreto, lo que no obsta se presente luego a la aprobación de las Cortes. La baja del trigo sino beneficia al agricultor servirá al obrero para comer el pan barato.

Afirmó que el servicio obligatorio se impone y no tendrá más remedio que llegar a convertirse en ley.

Ocupándose del conflicto con los Estados Unidos estima que podrá surgir o no antes de concluir la guerra de Cuba; pero que vendrá por sus pasos contados.

Telegramas y Telefonemas De Zaragoza

5 (9.0.0 noche.)

Se ha celebrado la fiesta cívica del 5 de Marzo en conmemoración del 60 aniversario de la entrada de los carlistas al mando del cabecilla Cabanero siendo derrotados por los milicianos.

El Ayuntamiento ha costeado solemnemente exequias por las víctimas de la jornada.

Según costumbre tradicional, las familias han pasado el día en el campo, estando animadimas las alamedas del puente del Gallego y las torres, a pesar del día malísimo.

No han ocurrido incidentes.

ÚLTIMA HORA Los harineros

Madrid 6 (1 madrugada)

Una comisión compuesta de harineros ha visitado al señor Moret, desistiendo de pedir compensación para los mercados filipinos.

Le han rogado que al abrirse las Cortes presente un proyecto equiparando a los harineros españoles y exportadores extranjeros.

Moret ofreció apoyarlos, también, en el proyecto de bonos de exportación.

Los socialistas

Madrid 6 (2.20 madrugada)

En una reunion celebrada por el partido socialista se ha acordado conmemorar la proclamación de la Comuna con un meeting el día 25 del actual.

En ese mismo día se ultimarán los detalles para la lucha electoral.

Se ha aprobado una proposición de Pablo Iglesias en la cual pide la organización de un meeting y una manifestación, para pedir la revisión del proceso de los anarquistas del Montjuich y la supresión de derechos arancelarios al trigo.

Manifestacion

Madrid 6 (5 madrugada)

Por iniciativa del periódico El Progreso se han reunido los republicanos.

Acordaron organizar una manifestación para pedir la revisión del proceso de los anarquistas y el servicio militar obligatorio.

Es probable que se unan al objeto los socialistas y los republicanos.

Ciñon

Madrid 6 (5.20 madrugada)

Comunican de Mayotte (Islas Comores) que un ciclón ha causado enormes daños y numerosas víctimas.

Anarquistas detenidos

El grafián de Nimes que han sido detenidos en aquella población, los anarquistas Serca Ricci y Parcal; los dos primeros son de nacionalidad italiana.

Al ser detenido Secca ha dado vivas a los mártires del Montjuich, a Cuba libre y a la anarquía.

Ya llegó

Ha llegado al puerto de la Habana el acorazado Oquendo.

De Cuba

Madrid 6 (5.30 madrugada)

Telegrafían de la Habana que entre los efectos destinados a los reconcentrados se ha encontrado contrabando para el comercio.

Recibimiento

Se le ha hecho un soberbio recibimiento al acorazado Oquendo; la muchedumbre, autoridades y músicas han acudido a los muelles.

Detenidos

Han sido detenidos los presuntos cómplices de las últimas bombas.

También ha sido detenido por motivos políticos, un corresponsal de un periódico americano.

Negativa

Madrid 6 (4 madrugada)

Notifican de la Habana que la Comisión delegada de los autonomistas ha negado a El Imparcial y al Herald, el extracto de la circular que publicarán mañana los periódicos, dándola a El Liberal. El documento carece de interés.

Encaje-Berlin

Procedente de Zaragoza ha llegado a esta capital una señorita con objeto de enseñar en pocas lecciones la labor de adorno que encabeza estas líneas.

La multitud de patillos que hasta ahora se empleaba para confeccionar tan delicada labor, queda reducida al número de 10; con cuya reducción se simplifica en extremo su aprendizaje.

Solo se detendrá en esta ciudad unos 40 días. Domicilio: calle Mayor, 65, 5.º donde se tratará de horas y honorarios. 4-1 (a)

Quintos, ¡atencion!...

El que suscribe os hace presente que viene poniendo sustitutos en esta provincia desde el año 1877 y ofrece para los del actual reemplazo, licenciados absolutos, a segunda reserva a precios arreglados.

Pasar por mi domicilio, y convencereis. Los agentes que tiene esta casa en los diferentes puntos de la provincia visitará a los interesados. Domicilio en Pamplona: Luidachiquia, 20, 2.º—Pascual Mañera. 20-1 (a)

Oro

Cambio de monedas, billetes y cupones a los mejores cambios. San Agustín, 5. 1.º Fábrica. 50-1 (a)

Tortas de coco

En el almacén de ultramarinos de la viuda de Ayerra, San Miguel, 3. 15-1 p

Para trabajos

de imprenta, toda clase de papeles y objetos de escritorio no hay como la acreditada casa de ROMÁN VELANDIA, San Nicolás, 15 y 17. Acaba de recibirse un elegante surtido en recordatorios, y devocionarios. —26

Especialidad de los ojos

EN BAYONA TODO EL AÑO. Dr. Sous, médico Oculista, exgefe de clinica en París, exdiscipulo del Dr. Wecker. LOS DOMINGOS EN HENDAYA. Informarán en IRUN, Paseo de Colon. 21. 50-20

Vendedores

Se necesitan para la venta de este periódico. Dirigirse al conserje.

Boca, garganta, voz

PASTILLAS F. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL

Siempre dan resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la Boca y Garganta, Tos por irritación y de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, dificultad de tragar, fetidez de aliento, anginas, dolor, picor, sequedad, granulaciones herpéticas, etc.

Se recomienda muy especialmente a los cantantes, oradores, profesores, y a toda persona que tenga que hacer mucho uso de la voz.

Tienen la ventaja sobre sus similares, de que en su composición no entran sales minerales, que como el Glorato de potasa y otras debilitan las mucosas del Estómago. Nuestras pastillas, lejos de perjudicar el Estómago son un precioso tónico de las vías digestivas.

Caja 1 peseta. Depósito en Pamplona, Farmacia de Aguinaga, Zapateria, 25 y d 48-10

Tapiceria

1.—CALLE DE LA ESTAFETA—1.

ELEGANCIA Y SOLIDEZ

Descaando el dueño de este establecimiento acreditarse, ofrece al público en general, su nueva tienda; en la seguridad de quedar contentísima la persona que de este almacén se surta por los precios y la construcción. Se restaura toda clase de muebles y corta fundas y colgaduras.

Se hacen jergones de muelle a medida. Todo a precios baratísimos. 4—ESTAFETA—1 4-5

Venta de una vaca

Se vende una magnífica vaca de 6 años de edad y está en días de parir. Para precio y condiciones dirigirse en Berrioplano a casa de Goni. 5-2 p

Ayuntamiento de Villafranca

Autorizado nuevamente el mismo por la Excma. Diputación para subastar en público remate y un solo acto bajo el pliego de condiciones que después de reformadas ha establecido al efecto, se hallan de manifiesto y leerán en el referido acto de remate, el arriendo por tres años de la recaudación de las contribuciones y demás repartimientos que lleguen a girarse dentro del término prefijado; a las once de la mañana del día 10 del inmediato mes de Marzo que ha señalado para ello, tendrá lugar la expresada subasta en el salón de la Casa Consistorial.

Villafranca de Navarra 28 de Febrero de 1898 —El Alcalde Presidente accidental, Lucas Moreno. 5-2 (a)

Sustitutos

SECIEDAD DE QUINTAS

«La Nueva Positiva»

Esta Sociedad, la más antigua de la provincia, compuesta de socios navarros propietarios y la que más sustitutos ha puesto, entre ellos, varios años los que necesitó el Excmo. Ayuntamiento de Pamplona, cederá a los quintos del actual reemplazo sustitutos licenciados absolutos y segundas reservas, a precios económicos y con toda clase de garantías. Oficinas: Mayor, 2, 5.º

REPRESENTANTES

- En Tudela.—D. Juan de Dios Goni. » Tafalla.—D. Santiago Hernandez. » Estella.—D. José Zuzza Lopez. » Elizondo.—D. Manuel Irigoyen. » Iruya.—D. Isidoro Urdapilleta. » Iruzun.—D. Vicente Otamendi. » Villanueva-Araquil.—D. Domingo Yaben. El Socio gerente, Tomás Harregui. 15-

Vapores-correos

para Montevideo y Buenos-Aires. Con salidas de los puertos de Pasajes, Barcelona y Burdeos. Para cargas, pasajeros, comisiones y giros dirigirse a Domingo Apezteguia plaza del Castillo, 58, 2.º Pamplona. Casa en Buenos Aires, Rivadavia, 1158. —40

Cambio de moneda

Oro español y oro y billetes franceses e ingleses se toman a buenos precios. Mauricio Guilbert, Mayor, 27. Pamplona. 15-12

Préstamos

En la antigua casa de dona Cayetana Cabanas se sigue empeñando toda clase de prendas y alhajas. Calle Campana núm. 3. 4-4 (a)

Cupones

Se compran 100 exterior y Cubas vencimiento 1.º Abril, se compran pagando los mayores premios. Mauricio Guilbert, Mayor, 27.—Pamplona. 6-6



D. José San Julián y Osinaga

FALLECIÓ EL DIA 7 DE MARZO DE 1897

R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, primos, sobrinos y demás interesados

SUPPLICAN a sus amigos y conocidos se sirvan rogar a Dios por el eterno descanso del alma del finado y asistir al Aniversario que en sufragio de la misma se celebrará en la iglesia parroquial de San Agustín mañana lunes 7 de los corrientes, a las ONCE de la mañana, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia.

Pamplona 6 de Marzo de 1898

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

